



INS RED DE SERVICIOS DE SALUD, S.A.
(Entidad Anónima Subsidiaria del Instituto Nacional de Seguros)
(Anteriormente denominada Hospital del Trauma, S.A.)

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2024
(cifras comparativas a marzo 2023)

INS - RED DE SERVICIOS DE SALUD S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2024 y 2023
(En colones sin céntimos)



	Notas	mar-24	mar-23
ACTIVOS			
Efectivo	7	6 506 850	3 600 000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	7	2 006 450 191	314 904 157
Disponibilidades		2 012 957 041	318 504 157
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	6	17 270 797 952	20 786 507 656
Inversiones al costo amortizado	9	7 170 432 947	6 249 728 569
Inversiones en instrumentos financieros		24 441 230 899	27 036 236 224
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	6	4 052 150 561	3 160 262 409
Impuestos por cobrar		46 610 990	171 646 745
Activo por impuesto diferido	17	97 288 639	24 281 337
Otras cuentas por cobrar		109 179 841	108 053 107
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	10	4 305 230 030	3 464 243 598
Propiedades, mobiliario y equipo	11	2 073 548 989	2 219 747 986
Depreciación acumulada propiedades, mobiliario y equipo	11	(1 542 707 504)	(1 457 972 785)
Propiedades, mobiliario y equipo, neto		530 841 484	761 775 200
Gastos pagados por anticipado		1 350 339 616	156 489 667
Bienes diversos	12	46 446 711	33 140 635
Operaciones pendientes de imputación		-	-
Activos intangibles	13	-	-
Otros activos		1 396 786 327	189 630 302
TOTAL ACTIVOS		32 687 045 782	31 770 389 482
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO:			
Otras obligaciones a plazo con el público	14	49 742 324	58 442 669
Obligaciones con el público		49 742 324	58 442 669
Cuentas y comisiones por pagar diversas	15	3 003 529 058	2 896 308 568
Provisiones	16	136 577 523	219 125 980
Impuesto sobre la renta por pagar	17	281 680 137	1 341 975 237
Cuentas por pagar y provisiones		3 421 786 717	4 457 409 786
Cuentas recíprocas internas		941 304	158 418
Otros pasivos		941 304	158 418
TOTAL PASIVO		3 472 470 345	4 516 010 872
PATRIMONIO:			
Capital pagado	18	13 268 933 000	13 268 933 000
Capital social y capital mínimo funcionamiento		13 268 933 000	13 268 933 000
Aportes para incrementos de capital		-	-
Aportes patrimoniales no capitalizados		-	-
Pérdidas actuariales		(58 524 109)	(57 418 720)
Ajustes al patrimonio - otros resultados integrales		(58 524 109)	(57 418 720)
Reserva legal		1 186 300 980	970 452 200
Reservas		1 186 300 980	970 452 200
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		14 047 429 327	9 946 302 517
Resultado del período		770 436 239	3 126 109 613
TOTAL PATRIMONIO		29 214 575 437	27 254 378 609
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		32 687 045 782	31 770 389 482



Firmado digitalmente
mediante Agente GAUDI

Lic. Karla Vanessa Alfaro Murillo
Contadora General



Firmado digitalmente
mediante Agente GAUDI

MBA. Luis Antonio Monge Cordero
Gerente General

INS - RED DE SERVICIOS DE SALUD S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2024 y 2023
(En colones sin céntimos)



	Notas	Acumulado	
		2024	2023
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS			
Ingresos por servicios prestados		€ 170 749 290	€ 158 909 294
Ingresos por servicios hospitalarios		9 112 038 372	12 320 686 266
Ingresos por servicios subcontratados		-	3 052 924
Otros ingresos operativos		126 942 044	109 654 402
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	19	9 409 729 706	12 592 302 887
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS Y DE ADMINISTRACIÓN			
Comisiones por servicios		2 223 826	40 928
Otros gastos operativos		63 453 445	40 888 751
Gastos de personal no técnicos	20	8 608 941 047	8 122 255 422
Gastos por servicios externos no técnicos	21	13 062 362	49 819 906
Gastos de movilidad y comunicaciones no técnicos		920 995	759 264
Gastos de infraestructura no técnicos		44 494 029	49 246 428
Gastos generales no técnicos		-	-
TOTAL GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS Y DE ADMINISTRACIÓN		8 733 095 702	8 263 010 699
RESULTADO OPERACIONAL NETO		€ 676 634 003	€ 4 329 292 188
INGRESOS FINANCIEROS			
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros y disponibilidades		261 057 288	313 622 909
Ganancia por diferencial cambiario y unidades de desarrollo		255 098	840 732
Otros ingresos financieros		-	-
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS		261 312 386	314 463 642
GASTOS FINANCIEROS			
Pérdida por diferencial cambiario y unidades de desarrollo		464 564	1 395 330
Otros gastos financieros		-	-
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		464 564	1 395 330
RESULTADO FINANCIERO NETO		€ 260 847 822	€ 313 068 312
ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS			
Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		179 792 469	12 816 981
Gastos por estimación de deterioro de activos		32 618 236	48 904 440
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS RECUPERACIÓN DE		147 174 232	(36 087 459)
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		€ 1 084 656 058	€ 4 606 273 040
Impuesto sobre la Renta	17	(281 680 137)	(1 341 975 236)
Participaciones legales sobre la utilidad		(32 539 682)	(138 188 191)
UTILIDAD NETA DEL PERIODO		€ 770 436 239	€ 3 126 109 613
OTROS RESULTADOS INTEGRALES - NETOS DE IMPUESTO			
Efecto pérdida actuarial del año		-	-
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES NETOS DE IMPUESTO		-	-
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		€ 770 436 239	€ 3 126 109 613



Firmado digitalmente
mediante Agente GAUDI

Lic. Karla Vanessa Alfaro Murillo
Contadora General



Firmado digitalmente
mediante Agente GAUDI

MBA. Luis Antonio Monge Cordero
Gerente General

INS RED DE SERVICIOS DE SALUD, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2024 y 2023
(En colones sin céntimos)



	Capital social y capital mínimo funcionamiento	Reservas	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	13 268 933 000	970 452 199	(57 418 720)	9 946 302 517	24 128 268 996
<i>Resultado integral del año</i>					
Resultado del año	-	-	-	4 316 975 589	4 316 975 589
Asignación a reserva legal	-	215 848 779	-	(215 848 779)	-
Efecto pérdida actuarial del año	-	-	(1 105 389)	-	(1 105 389)
Total resultado integral del año	-	215 848 779	(1 105 389)	4 101 126 809	4 315 870 200
Saldo al 31 de diciembre de 2023	13 268 933 000	1 186 300 979	(58 524 109)	14 047 429 326	28 444 139 196
<i>Resultado integral del año</i>					
Resultado del año	-	-	-	770 436 239	770 436 239
Asignación a reserva legal	-	-	-	-	-
Efecto pérdida actuarial del año	-	-	-	-	-
Total resultado integral del año	-	-	-	770 436 239	770 436 239
Saldo al 31 de marzo de 2024	13 268 933 000	1 186 300 979	(58 524 109)	14 817 865 566	29 214 575 437



Firmado digitalmente
mediante Agente GAUDI

Lic. Karla Vanessa Alfaro Murillo
Contadora General



Firmado digitalmente
mediante Agente GAUDI

MBA. Luis Antonio Monge Cordero
Gerente General

INS - RED DE SERVICIOS DE SALUD, S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE MARZO DE 2024 y 2023
(En colones sin céntimos)



	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Resultado neto del año	€	770 436 239	3 126 109 613
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros y disponibilidades		(261 057 288)	(313 622 909)
Gasto por depreciación y amortización	11, 13	44 443 339	48 989 160
Diferencias de cambio		209 466	635 634
Pérdida por retiro de activos fijos	11	50 690	257 268
Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar	10	7 148 157	48 710 191
Efecto de estimación por deterioro de instrumentos financieros	9	(49 780 116)	(12 622 731)
Impuesto diferido		-	-
Provisión por prestaciones legales		-	-
Aporte a la Comisión Nacional de Emergencias		32 539 682	138 188 191
Gasto impuesto sobre la renta	17	281 680 137	1 341 975 236
	€	825 670 306	4 378 619 653
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		(688 268 931)	4 779 903 519
Otros activos		1 315 401 497	2 239 342 295
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados		-	-
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones con el público		(250 594)	(3 069 139)
Cuentas y comisiones por pagar y provisiones		(1 177 993 278)	(120 809 477)
	€	274 559 000	11 273 986 851
Intereses pagados			
Intereses cobrados		220 083 323	202 551 732
Impuesto sobre la renta pagado		231 100	(3 597 244 610)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación	€	494 873 423	7 879 293 973
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento en inversiones		181 928 434	(8 381 969 961)
Disminución en inversiones		-	-
Adquisición de mobiliario y equipo		-	-
Adquisición de activos intangibles		-	-
Flujos netos de efectivo provistos por (usados en) las actividades de inversión	€	181 928 434	(8 381 969 961)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Nuevas obligaciones con entidades financieras		-	-
Pago de obligaciones con entidades financieras		-	-
Aportes de capital recibidos en efectivo		-	-
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de financiamiento	€	-	-
(Disminución) aumento neto en el efectivo		676 801 857	(502 675 988)
Disponibilidades al inicio del año		1 336 155 185	821 261 181
Efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio en las disponibilidades		-	(81 037)
Disponibilidades al final del año	7 €	2 012 957 041	318 504 157



Firmado digitalmente
mediante Agente GAUDI

Lic. Karla Vanessa Alfaro Murillo
Contadora General



Firmado digitalmente
mediante Agente GAUDI

MBA. Luis Antonio Monge Cordero
Gerente General

INS RED DE SERVICIOS DE SALUD, S.A.
(Entidad Anónima Subsidiaria del Instituto Nacional de Seguros)
(Anteriormente denominada Hospital del Trauma, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(1) **Información general necesaria para la presentación razonable**

INS Red de Servicios de Salud, S.A. es una entidad anónima subsidiaria del Instituto Nacional de Seguros, creada el 30 de noviembre de 2009. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2010 la única actividad de la Compañía fue la constitución de la sociedad.

La actividad principal de INS Red de Servicios de Salud, S.A. es proporcionar servicios especializados hospitalarios, quirúrgicos, rehabilitación, entre otros, que permitan reincorporar a los pacientes en las mejores condiciones físicas y psicológicas a sus actividades de vida diaria y de trabajo.

Los servicios que presta la Subsidiaria al INS están normados por el Convenio de Prestación de Servicios de Salud, vigente desde el 2016 y revisado en el año 2020.

Sus oficinas centrales se encuentran ubicadas en San José, La Uruca, de Repretel 600 metros sur. Al 31 de marzo de 2024, la entidad cuenta con 1.768 empleados (1.681 a marzo 2023).

El 20 de diciembre de 2011 mediante Nota C.N.S 952/13/22 el CONASSIF autorizó la incorporación de la empresa INS Red de Servicios de Salud, S.A. al Grupo Instituto Nacional de Seguros. El 12 de marzo de 2012, mediante oficio SGS-DES-O-0524-2012, la SUGESE aceptó la inscripción de la empresa como parte del Grupo INS.

En la sesión número 42 del 16 de mayo de 2016 de la Junta Directiva del INS, se acuerda aprobar la modificación de la cláusula primera del pacto constitutivo de Hospital del Trauma Sociedad Anónima, para que su razón social se denomine en adelante INS Red de Servicios de Salud Sociedad Anónima, pudiendo abreviarse como INS Red de Servicios de Salud, S.A.

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), otras disposiciones de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). De acuerdo con lo señalado en el Artículo No.8 de las Disposiciones Generales del Plan de Cuentas para Entidades de Seguros, el catálogo de cuentas, así como el conjunto de estados financieros, comenzaron a regir a partir del 1° de enero de 2015.

(2) **Bases de preparación de los estados financieros**

Estado de Cumplimiento

Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados vigente, con las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), de la Superintendencia General de Entidades de Seguros (SUGESE), del Banco Central de Costa Rica (B.C.C.R.), y en lo no dispuesto por ellas, por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con excepción de los tratamientos prudenciales indicados en el Reglamento de Información Financiera que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

Con fecha 11 de setiembre de 2018, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículos 6 y 5, de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018 aprobó el Reglamento de Información Financiera, el cual actualiza la base contable regulatoria con el propósito de avanzar en la adopción de las NIIF con sus textos más recientes. Este reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. El Reglamento entró en vigor a partir del 1 de enero de 2020.

Bases de Presentación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertas partidas que han sido valuadas bajo los métodos que se detallan en la Nota 3 a) Moneda y transacciones en moneda extranjera. Los estados financieros están expresados en colones costarricenses.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en colones costarricenses, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información es presentada en números enteros y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

Uso de juicios y estimaciones

Al preparar estos estados financieros, la gerencia ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

a. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres en la estimación al 31 de marzo de 2024 y 2023 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

Nota 9 – Cuentas por cobrar: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

Para las cuentas por cobrar la Administración actualiza mensualmente el estadístico denominado “estimador de recuperación de cobro”, el cual resulta de la comparación de la porción neta de recuperación de las cuentas por cobrar, es sus distintos componentes, contra las sumas efectivamente cobradas. Para lo anterior, se toma en consideración los pagos de las últimas cincuenta y dos semanas previas al mes objeto de cierre contable. La Administración gestiona el vencimiento de sus cuentas por cobrar, de tal forma que no existan partidas con antigüedad mayor o igual a los 90 días. El valor promedio del estimador para el periodo 2024 es del 3.19% de la cartera total vencida. (6.98% para el periodo 2023).

Nota 16 - Provisiones: supuestos actuariales claves

Los supuestos utilizados para el cálculo de la provisión por prestaciones laborales son las siguientes:

- Los beneficios económicos definidos para la población de trabajadores de la Compañía al momento de la conclusión laboral están definidos en el artículo 29 del Código de Trabajo de Costa Rica.
- El salario promedio del trabajador asciende a la suma de ¢1.1 millones, la edad y la antigüedad promedio es de 34 años y 5,18 años, respectivamente.
- La planilla está conformada en su mayoría por personas en el rango de edad de 28-37 años
- El salario mensual se divide entre 30 para obtener el salario diario.
- El crecimiento anual de los salarios para el sector privado se establece en 3,07% que corresponde a la media de aumentos del sector privado de los años 2018-2023.
- Todas las personas a los 66 años se jubilan si no han salido anteriormente por otra causa.
- Se supone que las salidas de empleados se realizan a final de cada año y que la población es cerrada, no hay nuevos ingresos.
- Se asume que los aportes mensuales del patrono a la Asociación Solidarista se mantienen en 5.33% del salario.
- Se sigue la metodología usual de valores presentes actuariales para el cálculo de cesantía por muerte o invalidez.
- Se utilizó la Tabla 2012 IDEC Claim Incidence, publicada en la página Web de la SOA (Sociedad de Actuarios).

i. Medición de los valores razonables

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Jefatura del Departamento Financiero.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

- Nota 22 – Valor razonable de los instrumentos financieros.

(3) Principales políticas contables

Las políticas contables más importantes utilizadas por la entidad en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

a) Moneda y transacciones en moneda extranjera

Unidad monetaria

Los registros contables de INS Red de Servicios de Salud S.A., se mantienen en colones costarricenses (₡), moneda de curso legal en la República de Costa Rica.

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio de venta vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas contra los resultados del período en que ocurrieron.

Al 31 de marzo de 2024, las tasas de cambio para la venta y compra de dólares estadounidenses eran de ₡499,39 y ₡506,60 por US\$1,00; respectivamente ₡540,39 y ₡545,95 por US\$1,00 al 31 de marzo de 2023.

b) Disponibilidades

Las disponibilidades incluyen efectivo y efectos de caja, depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos. Estos activos financieros están valuados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha del estado de situación financiera, sin deducir los costos de transacción en que se pueda incurrir en su venta o disposición.

c) Inversiones en Instrumentos Financieros

La valuación de los instrumentos financieros de la Compañía se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

Valor razonable

El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

Costo amortizado

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

Instrumentos Financieros – Activos Financieros

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad clasifica las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
 - el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
 - la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características de los activos financieros desde el punto de vista de los flujos de efectivo contractuales que son “únicamente pagos de principal e intereses (SPPI)” sobre el importe de principal pendiente, esta evaluación se conoce como la prueba SPPI y se realiza a nivel de instrumento y el modelo de negocio de INS Red de Servicios de Salud S.A., para la gestión de los activos financieros se refiere a cómo administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo.

El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo se obtendrán del cobro de los flujos de efectivo contractuales, de la venta de los activos financieros o de ambos.

Evaluación del modelo de negocio

INS Red de Servicios de Salud S.A., realiza una evaluación del objetivo de un modelo de negocio en el que un activo se mantiene a nivel de cartera porque refleja mejor la forma en que se gestiona el negocio y se proporciona información a la administración. La información considerada incluye:

- las políticas y objetivos establecidos para la cartera y el funcionamiento de esas políticas en la práctica;
- cómo se evalúa e informa el desempeño de la cartera a la administración del INS Red de Servicios de Salud S.A.;
- los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio) y cómo se gestionan esos riesgos;
- cómo se compensa a los directivos de INS Red de Servicios de Salud S.A.; y
- la frecuencia, el volumen y el momento de las ventas en períodos anteriores, las razones de tales ventas y sus expectativas sobre la actividad de ventas futura.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o administrar y cuyo rendimiento se evalúa sobre la base del valor razonable se miden a valor razonable con cambios en resultados porque no se retienen para cobrar flujos de efectivo contractuales, ni para vender activos financieros.

Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de capital e intereses

A los efectos de esta evaluación, el "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial. 'Interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un período particular y por otros riesgos y costos básicos de préstamos (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), así como margen de ganancia.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de capital e intereses, INS Red de Servicios de Salud S.A., considera los términos contractuales del instrumento financiero. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al realizar la evaluación, INS Red de Servicios de Salud S.A., considera:

- eventos contingentes que cambiarían la cantidad y el momento de los flujos de efectivo;
- características de apalancamiento;
- prepago y extensión de los plazos;
- términos que limitan el reclamo de flujos de efectivo de activos especificados; y
- características que modifican la consideración del valor del dinero en el tiempo

Medición posterior

A los efectos de su valoración posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral con reciclaje de las ganancias y pérdidas acumuladas
- Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral sin reciclaje de las ganancias y pérdidas acumuladas en su enajenación
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Para los instrumentos medidos al valor razonable con cambios en resultados, se incluyen los activos financieros mantenidos para negociar, los activos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados o los activos financieros que obligatoriamente requieren ser valorados a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano.

Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de principal e intereses se clasifican y valoran a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. A pesar de los criterios para que los instrumentos de deuda se clasifiquen, al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se ha descrito anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser valorados al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente un desajuste contable. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja inicialmente cuando:

- Han expirado los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo, o
- INS Red de Servicios de Salud S.A., ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos sin dilación a un tercero bajo un acuerdo de transferencia; e INS Red de Servicios de Salud S.A.(a) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del mismo.

Cuando INS Red de Servicios de Salud S.A., ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo de un activo o ha asumido la obligación de transferirlos, evalúa si ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad y en qué medida los ha retenido. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo ni tampoco ha transferido el control de este, INS Red de Servicios de Salud S.A., sigue reconociendo el activo transferido sobre la base de su implicación continuada en el mismo. En este caso, INS Red de Servicios de Salud S.A., también reconoce el pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se valoran de acuerdo con un criterio que refleje los derechos y obligaciones que INS Red de Servicios de Salud S.A., ha retenido.

Cancelaciones de activos financieros

En el caso de las inversiones, estas se mantienen hasta su fecha de vencimiento o redención, en función de la proyección de los flujos de efectivo. A la fecha del informe no se ha ejecutado ningún proceso de cancelación de inversiones y éstas se mantienen en instituciones con respaldo estatal.

En el caso de las cuentas por cobrar, la Compañía hace una evaluación periódica de sus cuentas por cobrar en cada periodo de corte. La compañía valora la capacidad de recuperación de las cuentas por cobrar en función de su antigüedad y deudor. Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar con Casa Matriz se rigen por las cláusulas comerciales del Contrato de Servicios vigente entre la Red de Servicios de Salud y el Instituto Nacional de Seguros.

Cuando se detectan deterioros sustanciales en la capacidad de recuperación de dichas cuentas, la administración realiza un análisis de dichos retornos; en los casos cuya recuperación no sea probable, una vez realizadas las gestiones administrativas correspondientes, la administración dará de baja las cuentas del activo y reconocerá sus efectos en los resultados del periodo.

Deterioro de activos financieros

INS Red de Servicios de Salud S.A., evalúa el deterioro de activos financieros mediante un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

INS Red de Servicios de Salud S.A., reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros registrados al costo amortizado y mide la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. Al respecto, si a la fecha del estado de situación financiera el riesgo crediticio del instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, INS Red de Servicios de Salud S.A., mide la corrección del valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

INS Red de Servicios de Salud S.A., reconoce una estimación por deterioro de activos financieros medidos a costo amortizado en un monto igual a una pérdida crediticia esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del instrumento financiero. La pérdida esperada en la vida remanente del instrumento financiero son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada, mientras que las pérdidas esperadas en el período de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultan de los eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte.

Las estimaciones para pérdidas se reconocen en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto en los siguientes casos, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de 12 meses subsiguientes a la fecha de medición:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que tienen riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte.

Los requerimientos de deterioro son complejos y requieren juicios, estimados y suposiciones significativas de la gerencia particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;
- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas.

Para satisfacer estos requerimientos, el modelo está diseñado para calcular la pérdida crediticia esperada a un año (PCE12m o “12 *month Expected Losses*”), la pérdida crediticia esperada para la vida del instrumento (PCEV o “*Lifetime Expected losses*”) y de definir criterios para la asignación de posiciones individuales a los *stages* respectivos.

Los parámetros utilizados para la medición de *stages* o etapas son los siguientes:

Criterios cualitativos para un incremento significativo de riesgo

Para establecer elementos cualitativos de incremento en el riesgo de una operación, se definen distintos elementos que a juicio de la administración pudieran motivar un incremento significativo del riesgo. Entre los más utilizados se encuentran:

- Mantenerse en un *Watch list* por un tiempo significativo
- Cambios de calificación (o de *rating / scoring*) a unos de mayor riesgo
- Cambios en comportamiento de pagos del emisor
- Posibilidad de bancarrota
- Cambios en el cronograma de pagos
- Comportamiento negativo del país, mercado o industria.
- Cambios importantes que afecten el entorno de negocio, la tecnología o precios de mercado.

Es decir, los elementos que a juicio de la administración pudieran generar un incremento significativo del riesgo, podrán ser utilizados proactivamente para indicar cambios en los *stages*. Para las estimaciones se ha definido el cambio de las calificaciones de riesgo entre su fecha de compra y su valor actual a la fecha reporte para la definición de incremento significativo e inclusive el punto de default.

Para determinar si un instrumento financiero tiene riesgo crediticio bajo, la entidad utiliza sus calificaciones de riesgo internas u otras metodologías que sean congruentes con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio bajo y que considere los riesgos y el tipo de instrumentos financieros que se están evaluando. Una calificación externa dentro del “grado de inversión” es un ejemplo de un instrumento financiero que puede considerarse como de riesgo crediticio bajo. Cuando existen variaciones en los niveles que estén por debajo de “grado de inversión se consideran cambios significativos en la valoración del instrumento financiero y podrían afectar potencialmente la recuperación de los flujos de efectivo invertidos.

En cada período de cierre, la entidad realizará una valoración del instrumento en función de su calidad crediticia, así como factores asociados al entorno de la economía y del emisor para determinar la existencia de riesgos significativos o no que puedan afectar los flujos contractuales. Estas valoraciones se considerarán para efectos de determinar el grado de riesgo que soporta el instrumento para determinar la existencia de un deterioro o no.

Estimación de la Pérdida Esperada

La estimación de la Pérdida Esperada está definida de la siguiente manera:

$$\begin{aligned} & \textit{Pérdida esperada} \\ & = \textit{Probabilidad de incumplimiento} \times \textit{Exposición dado el incumplimiento} \\ & \quad \times \textit{Pérdida dado el incumplimiento} \times \textit{Valor del dinero en el tiempo} \end{aligned}$$

Cada parámetro se define de la siguiente manera:

- **Probabilidad de Incumplimiento**

La Probabilidad de Incumplimiento (PI) es una estimación de eventos de incumplimiento en un período de tiempo. INS Red de Servicios de Salud S.A., obtiene la información de la probabilidad de incumplimiento a través de diferentes herramientas y metodologías.

- **Exposición dado el Incumplimiento**

Corresponde al monto de la exposición que se tiene en una fecha reporte dada. Para una definición práctica, es el monto facial de la inversión o instrumento financiero que se está analizando.

- **Pérdida dado el incumplimiento**

La pérdida en el momento del incumplimiento (PDI), representa la parte de la exposición que no se recupera cuando el emisor entra en incumplimiento. Está afectada por el tipo de instrumento, las garantías, el apalancamiento del emisor antes del incumplimiento, entre otros.

- **Valor del dinero en el tiempo**

El efecto de evaluar flujos futuros como menciona la norma mediante el uso de las tasas efectivas al momento de la compra u origen del activo.

Deterioro de cuentas por cobrar

En el caso que se tengan cuentas por cobrar que deban tener una estimación posterior al análisis de cómo está compuesto el saldo y la naturaleza de su antigüedad, se deberá aplicar el siguiente enfoque de estimación:

Enfoque Simplificado

INS Red de Servicios de Salud S.A. medirá siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales o activos de los contratos que no contienen un componente financiero significativo.

Este enfoque está basado en la determinación de una tasa de pérdida crediticia, que permite separar los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento de los cambios en otros inductores de pérdidas crediticias esperadas, tales como garantías colaterales, y considera lo siguiente al llevar a cabo la evaluación:

- el cambio en el riesgo de que ocurra un incumplimiento desde el reconocimiento inicial;
- la vida esperada del instrumento financiero; y
- la información razonable y sustentable que está disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado que puede afectar al riesgo crediticio.

INS Red de Servicios de Salud, S.A., tiene la siguiente metodología para estimar las cuentas por cobrar cuando se tengan partidas vencidas:

Loss Rate: Metodología que mide los saldos en incumplimiento entre los saldos totales por mes agregando un factor del dinero en el tiempo en el caso que se tenga una tasa efectiva y luego genera un estimador utilizando la historia de los últimos 12 o 24 meses. Esta metodología es práctica cuando se tiene poca información de *defaults* y representa un esfuerzo menor.

En el caso de las cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas, la Unidad de Contabilidad actualizará mensualmente el estadístico denominado “Cálculo de deterioro cuentas por cobrar”, el cual consiste en la comparación de la cartera vencida y las notas de devolución aplicadas a facturas vencidas. Este factor promedio representa el porcentaje de la cartera vencida que se estima que no se recuperará.

d) Instrumentos Financieros – Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se clasifican en la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para las cuentas por pagar se netean los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición Posterior

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación se extingue, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente se reemplaza por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho intercambio o modificación se tratan como una baja del pasivo original y el reconocimiento de la nueva obligación. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

e) Inventarios

La Compañía considera como inventario el material de origen cadavérico, así como papelería, útiles y otros materiales diversos que serán consumidos o utilizados en períodos futuros. Los inventarios mantenidos por la Institución se registran inicialmente a su costo de adquisición y subsecuentemente se valoran al costo o a su valor de mercado, el que sea menor.

Los costos de transformación de los insumos internos provenientes de otras instituciones son considerados en el reconocimiento del inventario hasta la finalización de la transformación incluyendo en una proporción razonable de los costos indirectos incurridos en un nivel de operación normal.

En caso de que se determine la existencia de una baja en su valor derivada del deterioro físico, lento movimiento u obsolescencia se reconocerá en los resultados del periodo correspondiente. Las existencias del material de origen cadavérico, papelería, útiles y otros materiales diversos se calculan utilizando el método costo promedio ponderado.

f) Propiedades, mobiliario y equipo

Se contabilizan originalmente al costo de adquisición menos su depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes de bienes muebles e inmuebles cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento. La depreciación y los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

- Equipo sanitario, laboratorio e investigación..... 10 años
- Mobiliario y equipo de oficina..... 10 años
- Equipo de cómputo..... 5 años
- Equipo de comunicación..... 5 años
- Equipación e instalaciones.....10 años

Un componente de bienes muebles e inmuebles es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

g) Gastos pagados por anticipado

Estos gastos se amortizan según se devengue el servicio o prestación recibida.

h) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada son registrados inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización y el importe acumulados de cualquier pérdida por deterioro según corresponda.

Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida útil finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, las cuales son revisadas por la Compañía anualmente. Los gastos por concepto de amortización de activos intangibles son reconocidos en los resultados del año en que se incurren.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

- Sistema de reconocimiento de voz..... 3 años

i) Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Cuando resulte importante, el efecto financiero producido por el descuento de los importes de las provisiones, estos importes son descontados al valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar las respectivas obligaciones, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje adecuadamente el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación.

j) Beneficios a empleados

(i) Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Se calcula con base en el promedio de los sueldos ordinarios y extraordinarios devengados en los doce meses anteriores al primer día del mes de diciembre. La Compañía registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

Los trabajadores amparados por la reglamentación del Código de Trabajo disfrutarán anualmente, después de 50 semanas de trabajo, de un periodo de vacaciones pagado, conforme lo dispone el ordenamiento laboral de dos semanas, que corresponde a 14 días. La Compañía registra mensualmente una provisión la cual se utiliza para la aplicación del disfrute de vacaciones de los funcionarios.

Vacaciones profilácticas

Las personas trabajadoras de la compañía que estén ocupacionalmente expuestas a radiaciones ionizantes tendrán derecho al disfrute de vacaciones profilácticas de acuerdo con el Reglamento Interno de la RSS. Se otorgan 9 días naturales para el primer disfrute y posteriormente se adicionará un día por cada 52 semanas laboradas hasta un máximo de 15 días naturales.

Subsidio por incapacidad

Los empleados de la Compañía tendrán el beneficio de subsidio de incapacidad bajo el Régimen de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). Durante los tres primeros días de incapacidad se reconocerá un 75% de subsidio por incapacidad equivalente al salario del colaborador. A partir del cuarto día de incapacidad, el subsidio será cancelado por parte de la CCSS, en el porcentaje que ésta establezca.

(ii) Beneficios a empleados a largo plazo

Fondo de capitalización laboral

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará a partir de octubre 2020 un 1,5% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

Preaviso y cesantía

Se aporta a la Asociación Solidarista de Empleados un 5,33% de los salarios pagados a los empleados afiliados, el cual es registrado como gasto del periodo en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista se considera como adelantos de cesantía.

De conformidad con el Código de Trabajo de Costa Rica, la Compañía debe pagar una indemnización a los empleados despedidos sin justa causa, empleados pensionados y a los familiares de los empleados fallecidos, de acuerdo con las tablas correspondientes para el pago. Estas indemnizaciones se registran como gasto del período en que se incurren, incluyendo los adelantos de cesantía hechos a la Asociación Solidarista.

k) Reserva legal

Se determina con base en la legislación vigente, la cual establece que de las utilidades anuales se deberá reservar un 5% hasta alcanzar el equivalente al 20% del capital social.

l) Capital social

Se registran todos los aportes suscritos pagados realizados por los socios. Estos se registran a su valor de costo en colones en la fecha del aporte. Se tiene un único socio que es el Instituto Nacional de Seguros.

m) Ingresos por contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleja la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios, en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

La Compañía contabilizará un contrato con un cliente solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.
- La Compañía puede identificar los derechos de cada parte respecto a los bienes o servicios a transferir;
- La Compañía puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y
- Es probable que la Compañía recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que transferirá al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, la Compañía considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación a la que la Compañía tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

Activos del contrato

La Compañía reconoce un activo del contrato cuando realiza el desempeño mediante la transferencia de bienes o servicios al cliente antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de que sea exigible el pago. La Compañía evalúa los activos del contrato de acuerdo con la política de deterioro de valor de activos financieros. (ver política 3c)

Pasivos del contrato

La Compañía reconoce un pasivo del contrato cuando ha recibido ya la contraprestación de un cliente y aún no ha prestado los servicios correspondientes. Estos ingresos son reconocidos cuando son satisfechas las obligaciones de desempeño acordadas, es decir, cuando se transfiere el control de los servicios al cliente.

n) Ingresos financieros

El ingreso financiero consiste en intereses producto de inversiones colocadas en los instrumentos financieros a costo amortizado y los instrumentos registrados a valor razonable con cambios en resultados, vigentes al cierre del periodo. Los ingresos sobre inversiones a costo amortizado se contabilizan en forma lineal sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido. Los ingresos provenientes de instrumentos a valor razonable con efecto en resultados se registran de acuerdo con el valor actual de las participaciones a la fecha de cierre.

o) Reconocimiento de gastos administrativos y operativos

Los gastos son reconocidos en el momento en que se recibe el bien o servicio.

p) Impuesto sobre la renta

Impuesto sobre la renta corriente

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes.

El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos periodos, el exceso es reconocido como un activo.

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del estado de situación financiera. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el periodo en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

q) Participaciones legales sobre la utilidad

Corresponde a la Participación de la Comisión Nacional de Riesgos y Atención de Emergencias al amparo de la Ley No.8488, Artículo No. 46.

(4) Normas emitidas de reciente vigencia

Las Normas Internacionales de Información Financiera o sus interpretaciones y modificaciones emitidas, pero que aún no están vigentes, hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía se describen a continuación. Las normas o interpretaciones y modificaciones descritas son sólo aquellas que, de acuerdo con el criterio de la Administración, pueden tener un efecto importante en las divulgaciones, posición o desempeño financiero de la Compañía cuando sean aplicadas en una fecha futura. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificadas, si corresponde, cuando entren en vigor.

Referencia al Marco Conceptual:

El 01 de enero del 2022 entró en vigor la versión del marco conceptual revisada y actualizada en el año 2018.

El Marco Conceptual no es un estándar, y ninguno de sus conceptos está por encima de los de cualquier estándar o los requisitos de un estándar.

El IASB publicó una revisión del Marco Conceptual en marzo de 2018, el cual establece un conjunto integral de conceptos para la información financiera, el establecimiento de normas, la orientación para los preparadores en el desarrollo de políticas contables consistentes y la asistencia a otros en sus esfuerzos por comprender e interpretar las normas.

Se incluye algunos conceptos nuevos, proporciona definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos, así como una nueva guía sobre medición y baja en cuentas, presentación y revelación.

No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía:

- Concesiones de Alquiler Relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16).
- Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2 (Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16).
- Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37).
- Mejoras anuales a las NIIF 2018-2020.
- Propiedad, Planta y Equipo: Productos Obtenidos Antes del Uso Previsto (Modificaciones a la NIC 16).
- Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)

(5) Activos sujetos a restricciones

A la fecha la Compañía no mantiene activos restringidos.

(6) **Saldos y transacciones con partes relacionadas**

La Compañía mantiene saldos y realiza transacciones importantes con partes relacionadas, las cuales se originan básicamente por la prestación de servicios médicos por la atención sanitaria de los seguros comercializados por el INS.

Un detalle de los saldos y transacciones con entidades relacionadas al 31 de marzo es el siguiente:

<u>Saldos</u>	<u>Relación</u>	2024	2023
<u>Activos:</u>			
Inversiones en Instrumentos Financieros			
Fondo de liquidez administrados por INS Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (INS SAFI)	€	17 270 797 952	20 786 507 656
Cuentas por cobrar relacionadas			
Instituto Nacional de Seguros	Controladora €	4 087 495 372	3 212 113 609
Funcionarios y empleados	€	13 314 882	3 200 270 855
	€	<u>21 371 608 206</u>	<u>11 842 755</u>
			<u>23 998 621 265</u>
<u>Pasivos:</u>			
Cuentas por pagar relacionadas			
Instituto Nacional de Seguros	Controladora €	941 304	158 418
Funcionarios y empleados		0	0
	€	<u>941 304</u>	<u>158 418</u>

<u>Transacciones</u>		2024	2023
<u>Ingresos:</u>			
Ingresos operativos diversos			
Ingresos servicios de planilla prestados al Instituto Nacional de Seguros	Controladora €	170 749 290	158 909 294
Ingresos servicios hospitalarios prestados al Instituto Nacional de Seguros	Controladora	9 112 038 372	12 320 686 266
Ingresos por subcontratados prestados al Instituto Nacional de Seguros	Controladora	-	3 052 924
Otros ingresos con el INS	Controladora	85 865 426	83 763 105
Otros ingresos operativos		8 110 157	5 445 628
	€	<u>9 376 763 245</u>	<u>12 571 857 217</u>
<u>Gastos:</u>			
Gastos por servicios externos			
Servicios brindados por el Instituto Nacional de Seguros	Controladora €	36 289 827	24 934 543
Gastos por seguros			
Pólizas de seguro adquiridas al Instituto Nacional de Seguros	Controladora €	55 702 144	73 847 876
	€	<u>91 991 971</u>	<u>98 782 419</u>

Las transacciones realizadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes, de acuerdo con lo indicado en los estudios de precios de transferencia realizados.

De acuerdo con la política de deterioro de cuentas por cobrar, los saldos sujetos al cálculo del deterioro

son aquellos han alcanzado el estatus de vencido.

La Compañía no posee saldos y transacciones comerciales con la gerencia de la entidad a la fecha de cierre del periodo.

(7) **Disponibilidades**

Un detalle de las disponibilidades de la Compañía al 31 de marzo del 2024 y 2023 se presenta a continuación:

		2024	2023
Efectivo	₡	6 506 850	3 600 000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		2 006 450 191	314 904 157
	₡	<u>2 012 957 041</u>	<u>318 504 157</u>

(8) **Inversiones al valor razonable con cambios en resultados**

A la fecha, la Compañía mantiene inversiones al valor razonable con cambios en resultados, según el siguiente detalle:

		2024	2023
Fondo de inversión INS Liquidez Público C, INS Sociedad Administradora de Fondos de Inversión	₡	17 270 797 952	20 567 472 901
Fondo de inversión INS Liquidez Público C, -Cesantía- INS Sociedad Administradora de Fondos de Inversión		0	219 034 755
	₡	<u>17 270 797 952</u>	<u>20 786 507 656</u>

Estas inversiones incluyen fondos de inversión en el mercado local. Los valores razonables de estos instrumentos de deuda se determinan por referencia a las cotizaciones de precios publicadas en el estado de cuenta y las valoraciones de la participación al cierre del periodo de referencia.

Al cierre de marzo de 2024 y 2023, la entidad mantiene un fondo de inversión denominados: Fondo de Inversión INS Liquidez Público C, administrado por la entidad relacionada INS SAFI.

(9) **Inversiones al costo amortizado**

A la fecha, la Compañía no mantiene inversiones al costo amortizado. Al 31 de marzo de 2024 el detalle es el siguiente (cifras comparativas a marzo 2023):

		2024	2023
Certificados de depósito a plazo	₡	7 151 816 261	6 149 850 000
Cuentas y productos por cobrar asociadas a inversiones en instrumentos financieros		40 973 611	111 067 310
Estimación por deterioro de instrumentos financieros y productos por cobrar		(22 356 925)	(11 188 742)
	₡	<u>7 170 432 947</u>	<u>6 249 728 569</u>

Al 31 de marzo de 2024, se mantienen tres inversiones financieras de macro bono estandarizado del BCCR por la suma de ₡7.170.432.947, una inversión con plazo de 90 días, otra a 180 días y la última a 360 días, las fechas de vencimiento de estas inversiones son 08/05/2024, 28/08/2024 y 05/03/2025 respectivamente, con tasas del 5,31%, 4,89% y 5,75% anual.

Las pérdidas esperadas relacionadas con los instrumentos de deuda a costo amortizado se detallan a continuación:

Al 31 de marzo de 2024:

		PCE 12 Meses	PCE Vida esperada sin deterioro	Total
Pérdidas esperadas al 01 de enero 2024	₡	-	-	-
Gastos de provisión - Remediación		22 356 925	-	22 356 925
Gastos de provisión - Originación		-	-	-
Inversiones canceladas		-	-	-
Pérdidas esperadas al 31 de marzo 2024	₡	<u>22 356 925</u>	<u>-</u>	<u>22 356 925</u>

Al 31 de marzo de 2023:

		PCE 12 Meses	PCE Vida esperada sin deterioro	Total
Pérdidas esperadas al 01 de enero 2023	₡	-	-	-
Gastos de provisión - Remediación		11 188 742	-	11 188 742
Pérdidas esperadas al 31 de marzo 2023	₡	<u>11 188 742</u>	<u>-</u>	<u>11 188 742</u>

(10) **Comisiones, primas y cuentas por cobrar**

Un detalle del saldo de las comisiones, primas y cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2024 se presenta a continuación: (cifras comparativas a marzo 2023):

		2024	2023
Compañías relacionadas (Véase nota 6)	€	4 087 495 372	3 200 270 855
Funcionarios y empleados (Véase nota 6)		13 314 882	11 842 755
Impuesto diferido		97 288 639	24 281 337
Impuestos por cobrar		46 610 990	171 646 745
Otras cuentas por cobrar		109 179 841	108 053 107
Estimación por deterioro cuentas por cobrar		(48 659 693)	(51 851 201)
	€	<u>4 305 230 030</u>	<u>3 464 243 598</u>

Las cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas corresponden a los saldos facturados por presentaciones sanitarias y de personal brindados al Instituto Nacional de Seguros. Por otra parte, los impuestos por cobrar corresponden principalmente a la retención del 2% de las facturas pagadas por el Instituto Nacional de Seguros, que por disposiciones tributarias debe realizar a sus proveedores.

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, el movimiento de la reserva para pérdida por deterioro de cuentas por cobrar, bajo el modelo de pérdidas esperadas, es el siguiente:

	PCE 12 Meses	PCE Vida esperada sin deterioro	PCE Vida esperada con deterioro	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2023	€ 812 769	-	-	€ 812 769
Gasto de provisión – remediación	47 846 924	-	-	47 846 924
Pérdidas esperadas al 31 de marzo 2024	€ 48 659 693	-	-	€ 48 659 693

	PCE 12 Meses	PCE Vida esperada sin deterioro	PCE Vida esperada con deterioro	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2022	€ 812 769	-	-	€ 812 769
Gasto de provisión – remediación	51 038 432	-	-	51 038 432
Pérdidas esperadas al 31 de marzo 2023	€ 51 851 201	-	-	€ 51 851 201

(11) **Propiedades, mobiliario y equipo**

A la fecha, se muestra el movimiento de propiedades, mobiliario y equipo, neto según el siguiente detalle:

	2023	Adiciones	Retiros	2024
Costo:				
Mobiliario de Oficina	€ 53 729 439	-	(771 174)	52 958 266
Equipo de Oficina	365 372	-	-	365 372
Equipo Sanitario, de Laboratorio e Investigación	2 002 017 065	-	-	2 002 017 065
Equipo de Comunicación	18 208 286	-	-	18 208 286
Total costo	2 074 320 163	-	(771 174)	2 073 548 989
Depreciación acumulada	(1 498 984 649)	(44 443 339)	720 484	(1 542 707 504)
Saldo neto	€ 575 335 513	(44 443 339)	(50 690)	530 841 485

		2022	Adiciones	Retiros	2023
Costo:					
Mobiliario de Oficina	₡	56 592 901	-	(1 564 990)	55 027 911
Equipo de Oficina		4 787 356	-	-	4 787 356
Equipo Sanitario, de Laboratorio e Investigación		2 136 453 408	-	-	2 136 453 408
Equipo de Comunicación		23 479 311	-	-	23 479 311
Total costo		2 221 312 976	-	(1 564 990)	2 219 747 986
Depreciación acumulada		(1 410 291 348)	(48 989 160)	1 307 722	(1 457 972 785)
Saldo neto	₡	811 021 628	(48 989 160)	(257 268)	761 775 200

El gasto por depreciación del período 2024 asciende a ₡44 443 339, el cual se cargó a los resultados del periodo (₡48 989 160 en 2023).

El método de depreciación utilizado es línea recta y la vida útil se establece según lo indicado en el Anexo No.1 y 2 del Artículo No. 8 de la Ley No. 7092.

Durante el 2024 se registran retiros por cuantías mínimas a raíz de trabajos realizados por el centro de Servicios Administrativos del INS.

(12) Bienes Diversos

A la fecha, el detalle de otros bienes diversos se presenta a continuación:

		2024	2023
Inventario material de origen cadavérico	₡	46 446 711	33 140 635
Inventario de papelería, útiles y otros materiales diversos		-	-
	₡	46 446 711	33 140 635

(13) Activos Intangibles

A la fecha, se muestra el movimiento de los activos intangibles según el siguiente detalle:

		2023	Adiciones	2024
Costo:				
Sistema de Reconocimiento de	₡	8 280 902	₡ -	₡ 8 280 902
Total costo		8 280 902	-	8 280 902
Amortización acumulada		(8 280 902)	-	(8 280 902)
Saldo neto	₡	-	₡ -	₡ -
		2022	Adiciones	2023
Costo:				
Sistema de Reconocimiento de	₡	8 280 902	₡ -	₡ 8 280 902
Total costo		8 280 902	-	8 280 902
Amortización acumulada		(8 280 902)	-	(8 280 902)
Saldo neto	₡	-	₡ -	₡ -

El método de amortización utilizado es línea recta y la vida útil es de 3 años. Para los años 2024 y 2023, los activos intangibles se encuentran amortizados en su totalidad

(14) **Otras obligaciones a plazo con el público**

A la fecha, el detalle de otras obligaciones a plazo con el público se presenta a continuación:

	2024	2023
Depósitos previos recibidos por garantías de cumplimiento ¢	12 616 027	21 316 372
Obligaciones diversas a plazo con el público	37 126 297	37 126 297
	<u>¢ 49 742 324</u>	<u>58 442 669</u>

(15) **Cuentas y comisiones por pagar diversas**

Un detalle de las cuentas y comisiones por pagar diversas al 31 de marzo de 2024 se presenta a continuación (cifras comparativas a marzo 2023):

	2024	2023
Aguinaldo acumulado por pagar ¢	686 371 235	648 408 756
Vacaciones acumuladas por pagar	988 279 034	940 171 773
Aportaciones patronales por pagar	712 050 729	673 439 033
Cuentas por pagar proveedores	-	59 908 309
Remuneraciones por pagar -	77 244	52 469
Aportaciones laborales retenidas por pagar	280 694 877	264 286 384
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	137 722 527	172 475 341
Impuestos retenidos por pagar	133 253 221	124 642 822
Otras cuentas y comisiones por pagar	65 234 678	12 923 680
	<u>¢ 3 003 529 058</u>	<u>2 896 308 568</u>

(16) **Provisiones**

Un detalle de las provisiones al 31 de marzo de 2024 se presenta a continuación (cifras comparativas a marzo 2023):

	2024	2023
Provisiones para obligaciones patronales ¢	104 037 841	80 937 790
Otras provisiones	32 539 681	138 188 191
	<u>¢ 136 577 523</u>	<u>219 125 980</u>

La provisión por obligaciones patronales corresponde al registro del monto determinado por concepto de beneficios futuros a pagar a los empleados en una eventual terminación de su relación laboral. El saldo correspondiente se mantiene invertido en un fondo de inversión a la vista, el cual reconoce el rendimiento de manera mensual, mediante la remediación del valor de participación.

Los supuestos utilizados para el cálculo de la provisión por prestaciones laborales son las siguientes:

- Los beneficios económicos definidos para la población de trabajadores de la Compañía al momento de la conclusión laboral están definidos en el artículo 29 del Código de Trabajo de Costa Rica.
- El salario promedio del trabajador asciende a la suma de ¢1.1 millones, la edad y la antigüedad promedio es de 34 años y 5,18 años, respectivamente.
- La planilla está conformada en su mayoría por personas en el rango de edad de 28-33 años
- El salario mensual se divide entre 30 para obtener el salario diario.
- El crecimiento anual de los salarios para el sector privado se establece en 3,07% que corresponde a la media de aumentos del sector privado de los años 2018-2023.
- Todas las personas a los 66 años se jubilan si no han salido anteriormente por otra causa.
- Se supone que las salidas de empleados se realizan a final de cada año y que la población es cerrada, no hay nuevos ingresos.
- Se asume que los aportes mensuales del patrono a la Asociación Solidarista se mantienen en 5.33% del salario.
- Se sigue la metodología usual de valores presentes actuariales para el cálculo de cesantía por muerte o invalidez.
- Se utilizó la Tabla 2012 IDEC Claim Incidence, publicada en la página Web de la SOA (Sociedad de Actuarios).

(17) **Impuesto sobre la renta**

Por el período terminado al 31 de marzo de 2024, el gasto por impuesto sobre la renta se detalla cómo sigue (cifras comparativas a marzo 2023):

	2024	2023
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 281 680 137	1 341 975 236
Impuesto sobre la renta diferido	-	-
	<u>¢ 281 680 137</u>	<u>1 341 975 236</u>

Impuesto sobre la renta

El cálculo del impuesto sobre las utilidades se realizó según lo indica la Ley No. 7092. El cálculo realizado para su determinación se resume en determinar la renta imponible del período conciliando mediante la resta de la utilidad neta del período el total de los ingresos no gravables y adicionando aquellos costos y gastos no deducibles.

A la fecha, dicho cálculo se presenta a continuación (cifras comparativas a marzo 2023):

	2024	2023
Utilidad neta antes de impuestos y participaciones	1 084 656 058	4 606 273 040
Impuesto sobre la renta	325 396 817	1 381 881 912
Más (menos): Efecto fiscal de ingresos no gravables y gastos no deducibles	(43 716 680)	(39 906 676)
Gasto neto por impuesto sobre la renta del año	281 680 137	1 341 975 236
Pagos parciales	-	-
Pago a cuenta	-	-
Retenciones del 2%	-	-
Impuesto por pagar periodo anterior	-	-
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>€ 281 680 137</u>	<u>1 341 975 236</u>

La tasa de impuesto sobre la renta para la compañía es de un 30%. Las declaraciones de los impuestos correspondientes a los ejercicios fiscales no prescritos están a disposición de las autoridades tributarias para su revisión. La Administración considera que las declaraciones, tal como han sido presentadas, no serán sustancialmente ajustadas en caso de una revisión por parte de las autoridades fiscales del país.

Impuesto sobre la renta diferido

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible. Al 31 de marzo de 2024, el impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente (cifras comparativas a marzo 2023):

	01 de enero de 2024	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	31 de marzo de 2024
Provisión para cesantía	€ 31 211 352	-		€ 31 211 352
Estimación de deterioro	66 077 287			66 077 287
	<u>€ 97 288 639</u>	<u>-</u>		<u>€ 97 288 639</u>

	01 de enero de 2023	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	31 de marzo de 2023
Provisión para cesantía	€ 24 281 337	-	-	€ 24 281 337
	<u>€ 24 281 337</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>€ 24 281 337</u>

(18) **Capital pagado**

El capital social es propiedad total del Instituto Nacional de Seguros (INS), el cual a la fecha está representado por 13.268.933 acciones comunes y nominativas de mil colones cada una con un valor total de €13.268.933.000 (trece mil doscientos sesenta y ocho millones novecientos treinta y tres mil colones).

La Junta Directiva del INS en sesión extraordinaria No. 9559, artículo II del 28 de noviembre del 2019, aprobó un aporte de capital en efectivo a INS Red de Servicios de Salud por la suma de ¢3.800.000.000. Este aporte de capital fue suscrito ante el Registro Nacional en enero de 2020.

(19) **Ingresos operativos diversos**

Un detalle de ingresos operativos diversos generados por contratos con clientes a la fecha se presenta a continuación (cifras comparativas a marzo 2024):

	2024	2023
Ingresos por servicios prestados al INS	170 749 290	158 909 294
Ingresos por servicios hospitalarios	9 112 038 372	12 320 686 266
Ingresos por servicios Subcontratos	-	3 052 924
Ingresos por Seguros Personales – Salud	18 517 041	15 909 362
Ingresos INS Medical y otros	108 425 003	93 745 040
	9 409 729 706	12 592 302 887

Los ingresos por la prestación de servicios médicos y hospitalarios, servicios subcontratados, cobro de servicios de planilla y servicios por convenios de cooperación son reconocidos cuando el control de los bienes y servicios es transferido, y pueden medirse con fiabilidad la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de tales bienes o servicios.

Estos ingresos comprenden los servicios preventivos y asistenciales en todos los niveles de atención incluyendo la reinserción laboral, que requieran los asegurados cubiertos; en primera instancia, por los seguros obligatorios y en segunda, por los seguros comerciales que son comercializados por el Instituto Nacional de Seguros. Estos servicios se reconocen cuando es transferido el control del servicio. Los plazos de pago son entre 30 y 90 días, por lo tanto, no se identifican componentes significativos de financiación para estos acuerdos.

Los servicios de campos clínicos son prestados a universidades del país, con el fin de ofrecer una práctica especializada a estudiantes avanzados de carreras de ciencias de la salud. La facturación y pago de estos servicios se materializa en el momento en que el estudiante finaliza su proceso de práctica universitaria, de conformidad con los términos del contrato.

El pago de estos servicios se realiza de forma anticipada, al inicio de la prestación de éstos. El monto consumido se descuenta del saldo a favor de cada paciente. En el caso de que el saldo cancelado no se consuma en su totalidad, este es devuelto al paciente, una vez que este haya sido dado de alta, posterior a la valoración del daño corporal.

Los ingresos por servicios de campos clínicos y servicios médicos plus son reconocidos a lo largo del tiempo, utilizando un método que permite establecer el grado de terminación del servicio a la fecha del estado de situación financiera considerando el cumplimiento de la obligación de desempeño. La Compañía utiliza el método del producto, sobre la base de las mediciones directas del valor para el cliente de los servicios transferidos hasta la fecha, en relación con los servicios pendientes comprometidos en el contrato.

El ingreso por convenios de cooperación corresponde al convenio entre la Caja Costarricense del Seguro Social y el Instituto Nacional de Seguros para la continuidad en la atención de los pacientes del régimen de Seguro Obligatorio Automotor, que presentan agotamiento en la cobertura de las pólizas. Este convenio se firmó con el objetivo de que la Caja concentre sus esfuerzos en la atención de pacientes afectados con la enfermedad del Covid19. Este convenio finiquitó al cierre de 2021. Para el periodo 2022 se efectuaron cobros menores por pacientes hospitalizados

(20) **Gastos de personal no técnicos**

Por el período terminado al 31 de marzo de 2024, los gastos de personal no técnicos se detallan a continuación (cifras comparativas a marzo 2023):

	2024	2023
Sueldos y bonificaciones de personal	€ 5 441 483 418	€ 5 264 887 064
Tiempo extraordinario	440 544 841	284 184 345
Aporte al auxilio de cesantía	2 359 341	6 196 250
Décimo tercer sueldo	510 719 418	481 169 574
Vacaciones	266 578 852	250 946 501
Cargas sociales patronales	1 635 289 644	1 540 471 789
Seguros para el personal	55 702 144	73 847 876
Remuneraciones a directores y fiscales	2 250 000	3 300 000
Indemnizaciones	6 462 173	-
Viáticos	13 258 663	11 356 179
Otros gastos de personal	234 292 552	205 895 844
	€ <u>8 608 941 047</u>	€ <u>8 122 255 422</u>

(21) **Gastos por servicios externos no técnicos**

Un detalle de gastos por servicios externos no técnicos a la fecha se presenta a continuación (cifras comparativas a marzo 2023):

	2024	2023
Servicios médicos subcontratados	€ 3 386 153	7 537 394
Servicio de aseo y limpieza	-	3 379 901
Servicios de alimentación	-	10 387 312
Servicios de información	-	1 749 227
Servicios de impresión y encuadernación	-	26 766 072
Auditoría externa	8 236 208	
Consultoría externa	1 440 000	
	€ <u>13 062 362</u>	<u>49 819 906</u>

La disminución de los gastos por servicios médicos subcontratados responde al modelo corporativo de Grupo INS, el cual traslada los contratos de servicios de salud y servicios de apoyo a Casa Matriz.

(22) **Valor razonable de los instrumentos financieros**

Las estimaciones de valor razonable de mercado se realizan en un momento específico de tiempo y se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.

Estas estimaciones por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

Los métodos y supuestos utilizados por INS Red de Servicios de Salud para establecer el valor razonable de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

- a. El valor de registro de los siguientes instrumentos financieros se aproxima a su valor razonable de mercado por su naturaleza de corto plazo: disponibilidades, cuentas por cobrar, cuentas por pagar.
- b. Las inversiones se registran al valor razonable de mercado. El valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado.

A la fecha el importe en libros de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado es una aproximación razonable del valor razonable.

Al 31 de marzo de 2024, la siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros más significativos (cifras comparativas a marzo 2023)

2024		Valor en libros		Valor razonable
Activos financieros:				
Disponibilidades	€	2 012 957 041	€	2 012 957 041
Inversiones en instrumentos financieros		24 441 230 899		24 441 230 899
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		4 305 230 030		4 305 230 030
Pasivos financieros:				
Cuentas y comisiones por pagar diversas	€	3 003 529 058	€	3 003 529 058
Otros pasivos		941 304		941 304
2023		Valor en libros		Valor razonable
Activos financieros:				
Disponibilidades	€	318 504 157	€	318 504 157
Inversiones en instrumentos financieros		27 036 236 224		27 036 236 224
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		3 464 243 598		3 464 243 598
Pasivos financieros:				
Cuentas y comisiones por pagar diversas	€	2 896 308 568	€	2 896 308 568
Otros pasivos		158 418		158 418

Para las mediciones de instrumentos financieros hechas a valor razonable, que se reconocen en el balance general, se han categorizado de acuerdo con los siguientes niveles:

- Nivel 1 - La determinación del valor razonable se basa en precios cotizados (no ajustados) en mercados activos.
- Nivel 2 - Para la determinación del valor razonable se utilizan inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1, que sean observables para el instrumento financiero, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3 - Utilización de inputs para la determinación del valor razonable no basados en datos observables del mercado.

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue (cifras comparativas a marzo 2023):

2024		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros:					
Disponibilidades	₡	-	2 012 957 041	-	2 012 957 041
Inversiones en instrumentos financieros		-	24 441 230 899	-	24 441 230 899
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		-	4 305 230 030	-	4 305 230 030
Pasivos financieros:					
Cuentas y comisiones por pagar diversas	₡	-	3 003 529 058	-	3 003 529 058
Otros pasivos		-	941 304	-	941 304

2023		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros:					
Disponibilidades	₡	-	318 504 157	-	318 504 157
Inversiones en instrumentos financieros		-	27 036 236 224	-	27 036 236 224
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		-	3 464 243 598	-	3 464 243 598
Pasivos financieros:					
Cuentas y comisiones por pagar diversas	₡	-	2 896 308 568	-	2 896 308 568
Cuentas por pagar relacionadas		-	158 418	-	158 418

(23) Administración del riesgo financiero

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en disponibilidades, inversiones, cuentas por cobrar, cuentas por pagar. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es proveer recursos financieros para el mantenimiento de las operaciones de la Compañía.

La Compañía está expuesta a diferentes riesgos producto de la actividad que realiza. Los tipos de riesgos que la entidad está dispuesta a asumir se detallan a continuación:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de tasa interés
- Riesgo de tipo cambio
- Riesgo operativo

La Compañía está comprometida con la gestión eficiente de los riesgos a los que se encuentra expuesta, mediante la planificación, implementación, evaluación y mejora de un sistema de gestión integral de riesgos, con el propósito de generar información que apoye la toma de decisiones, la rendición de cuentas y, por ende, el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, ninguno de los riesgos indicados tuvo un impacto significativo que representara una amenaza para la situación patrimonial de la entidad.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales. Este riesgo se origina principalmente de las cuentas por cobrar e inversiones en instrumentos financieros.

Se considera como principal factor de riesgo de impago, el plazo de antigüedad que muestren los cobros vigentes a la fecha de corte.

La Compañía factura sus servicios a un único cliente, el Instituto Nacional de Seguros. Partiendo de esa premisa, el riesgo de crédito para la organización consiste en que Casa Matriz como tal, no cumpla con el pago de dichas facturas, según los plazos establecidos en el Convenio vigente. Por tal motivo, existen tres indicadores de control estrictamente relacionados entre sí y que atienden al riesgo mencionado: facturación mensual tramitada ante Casa Matriz, monto mensual pagado por el INS y saldo en cuentas por cobrar.

En todos los casos, se establecieron límites de control, generando tres posibles zonas donde se puede ubicar el indicador (verde, amarillo, rojo). Si los indicadores mencionados se ubican en una zona de riesgo (amarillo o rojo), le genera la alerta a la Administración de estar en presencia de riesgo de crédito.

El seguimiento de los indicadores es periódico, y los límites se encuentran estructurados bajo la teoría de control estadístico de procesos, por lo que existen mecanismos de alerta anticipados a la materialización del riesgo.

Adicionalmente, la Compañía gestiona la recuperación de las cuentas por cobrar con una periodicidad semanal, prestando especial atención a aquellas partidas que superan los 30 días de vencimiento. El periodo promedio de recuperación de las cuentas por cobrar al cierre del periodo es de 29 días naturales.

La máxima exposición al riesgo de crédito está determinada por el valor en libros de los activos financieros, tal y como se detalla a continuación (cifras comparativas a marzo 2023):

		2024	2023
Disponibilidades	₡	2 012 957 041	318 504 157
Inversiones en instrumentos financieros		24 441 230 899	27 036 236 224
Cuentas por cobrar con partes relacionadas (Véase nota 6)		4 100 810 254	3 212 113 609
Impuesto diferido e impuestos por cobrar		46 610 990	171 646 745
Otras cuentas por cobrar		109 179 841	108 053 107
Total	₡	<u>30 710 789 024</u>	<u>30 846 553 843</u>

La exposición de la entidad al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. Sin embargo, se considera como principal factor de riesgo de impago, el plazo de antigüedad que muestran los cobros.

La antigüedad de las cuentas y comisiones por cobrar con partes relacionadas, que consolida las cuentas por cobrar con la Casa Matriz y con funcionarios, es la siguiente (cifras comparativas a marzo 2023):

		2024	2023
A la vista	₡	2 577 742 812	2 469 212 616
De 1 a 30 días		277 616 944	333 141 666
De 31 a 60 días		97 365 467	77 935 782
De 61 a 90 días		442 570 697	58 191 295
De 91 a 180 días		618 773 341	217 028 553
De 181 a 365 días		41 638 554	54 632 279
A más de 365 días		45 102 440	1 971 418
Total	₡	4 100 810 253	3 212 113 609

Adicionalmente, la entidad mantiene una exposición al riesgo por sus saldos en efectivo e inversiones en instrumentos financieros, los cuales, al ser mantenidos con entidades bancarias locales, se consideran con un perfil de riesgo bajo.

Un detalle de los depósitos a la vista en entidades financieras del país e inversiones por emisor es como sigue:

		2024	2023
<u>Depósitos a la vista en entidades financieras del país:</u>			
Banco de Costa Rica	₡	1 969 297 418	289 805 529
Banco Popular		310	6 968
Banco Nacional de Costa Rica		37 152 464	25 091 659
Total	₡	2 006 450 191	314 904 157

Inversiones en instrumentos financieros:

INS SAFI	₡	17 270 797 952	20 786 507 656
INS Valores		7 170 432 947	-
Banco Popular			6 249 728 569
Banco de Costa Rica		-	-
Total	₡	24 441 230 899	27 036 236 225

Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al determinar si el incumplimiento de riesgo en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y soportable que es relevante y está disponible sin un costo o esfuerzo importante. Esto incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basados en la experiencia histórica de la Compañía y la evaluación de expertos en crédito e incluyendo información prospectiva.

Evaluación de pérdida crediticia esperada

La cartera usa un modelo de estimación para calcular las pérdidas crediticias esperadas de cada inversión en instrumentos financieros. Los principales elementos son los siguientes:

La NIIF 9 establece que se debe calcular la pérdida esperada en función de una clasificación de las operaciones en tres *stages*, por riesgo de crédito:

- *Stage 1*.- Activos sin deterioro significativo o en situación normal.
- *Stage 2*.- Activos con un incremento significativo.
- *Stage 3*.- Activos con evidencia objetiva de deterioro.

El *staging* es la clasificación de la cartera según el nivel de deterioro actual de la operación respecto al riesgo que presentaba en el momento de admisión. En los casos que una operación cumpla con condiciones de más de un estado, se debe escoger el estado de mayor riesgo.

Para determinar si un instrumento financiero tiene riesgo crediticio bajo, una entidad puede utilizar sus calificaciones de riesgo internas u otras metodologías que sean congruentes con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio bajo y que considere los riesgos y el tipo de instrumentos financieros que se están evaluando. Una calificación externa dentro del "grado de inversión" es un ejemplo de un instrumento financiero que puede considerarse como que tiene un riesgo crediticio bajo. Sin embargo, no se requiere que los instrumentos financieros sean calificados externamente para considerarse que tienen riesgo crediticio bajo. Sin embargo, debe considerarse que tienen un riesgo crediticio bajo desde una perspectiva del participante del mercado, teniendo en cuenta todos los términos y condiciones del instrumento financiero.

Criterios para deterioro objetivo (stage 3)

Para que un instrumento financiero se considere en estado deteriorado, éste debe cumplir con cualquiera de las siguientes características:

- Atraso significativo en el pago de interés, capital o ambos. El criterio usual para préstamos es 90 días de atraso o más. La práctica para inversiones suele ser más estricta, ubicando el default en 30 días de retraso o menos.
- Contratos que estén en algún proceso judicial o prejudicial.
- Inversión o que el emisor cuenta con una calificación de Default o Default parcial.
- Emisor que se declara en bancarrota
- Para las operaciones catalogadas dentro de este stage, se asigna una PD equivalente a 1, pues ya se considera en situación de default y su probabilidad de caer en default es de 100%.

Criterios de incremento significativo del riesgo (stage 2)

En este apartado se describen los criterios tanto cuantitativos, cualitativos y de *back stops* presentes en la NIIF 9, para considerar que un instrumento ha incrementado su riesgo a la fecha de reporte comparado con su origen.

Probabilidad de incumplimiento

La PI (en inglés, *Probability of Default*) es una estimación de eventos de incumplimiento en un período de tiempo. Actualmente, las instituciones financieras pueden obtener la información de la probabilidad de incumplimiento a través de diferentes herramientas y metodologías, algunas de las cuales describimos a continuación:

Bloomberg

La empresa Bloomberg, en el software que distribuye, realiza una estimación de la probabilidad de incumplimiento la cual cumple con lo solicitado por medio de la norma al ser PiT (*point in time*) y estar alineada con la necesidad de una probabilidad de incumplimiento a 12 meses.

La metodología de la institución para los instrumentos, cuya información esté disponible, fue obtenida de este sistema.

Fitch Ratings

Fitch Ratings, es una agencia internacional de calificación crediticia y está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos como una Organización de Calificación Estadística reconocida a nivel nacional ("NRSRO" *Nationally Recognized Statistical Rating Organization*), y es considerada como una de las tres agencias calificadoras con mayor credibilidad a nivel mundial al lado de Standard & Poor's y Moody's.

La empresa calificadora emite estudios de transición de probabilidad de incumplimiento a nivel global, mediante un análisis anual, el informe proporciona datos de la tasa de incumplimiento para las calificaciones crediticias internacionales públicas a largo plazo en los principales sectores del mercado,

incluidas las finanzas corporativas, las finanzas estructuradas, las finanzas públicas, los soberanos e infraestructura global y financiamiento de proyectos.

Pérdida dado el incumplimiento (LGD-PDI)

La pérdida en el momento del incumplimiento (PDI) o LGD, representa la parte de la exposición que no se recupera cuando el emisor entra en incumplimiento. Está afectada por el tipo de instrumento, las garantías, el apalancamiento del emisor antes del incumplimiento, entre otros.

Para estimar la pérdida a la cual se enfrenta la Institución una vez que el emisor ha entrado en el estado de incumplimiento, deben considerarse los mecanismos legales y de acuerdos mutuos a través de los cuales la Institución se encuentra en condiciones de recuperar parte del saldo que el emisor adeuda al momento de incumplir los compromisos pactados.

Actualmente, las instituciones financieras pueden obtener la información de la pérdida dada el incumplimiento a través de diferentes herramientas y metodologías que se describen a continuación:

Fitch Ratings: detalla en su reporte lo siguiente:

- Grupos de países y su efecto en las calificaciones de instrumentos y recuperación, si bien los regímenes legales varían ampliamente desde la perspectiva del acreedor, por motivos de transparencia y practicidad, los criterios de Fitch los asignan a cuatro grupos amplios.
- La Tasa de Recuperación por elegir, estará en función de la calificación de riesgo del país en el cual se realizarán las inversiones.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con las obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

La pérdida potencial que se presenta cuando requiere liquidar un instrumento en el mercado antes de su vencimiento, o en general, cuando se enfrenta una necesidad de recursos por encima de los disponibles en forma líquida. También forma parte de este riesgo el costo de oportunidad que implica la acumulación de saldos no productivos o poco productivos de efectivo, en exceso a las necesidades previstas. Por tanto, este riesgo se puede manifestar como un problema de mercado o como producto de presiones en el flujo de efectivo.

A la fecha no existen riesgos sustanciales de liquidez. La entidad mantiene pasivos financieros únicamente generados por su actividad comercial, los cuales están cubiertos por el flujo de caja generado por sus activos financieros.

Al 31 de marzo 2024, la distribución de los principales activos y pasivos financieros por plazo se detalla a continuación (en colones costarricenses, cifras comparativas a marzo 2023):

2024

	De 1 a 60 Días	De 61 a 180 Días	De 181 a 365 Días	Más de 365 Días	Total
Activos financieros					
Disponibilidades	€ 2 012 957 041	€ -	€ -	€ -	2 012 957 041
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	17 270 797 952	-	-	-	17 270 797 952
Inversiones al costo amortizado	-	7 170 432 947	-	-	7 170 432 947
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	2 940 745 104	1 027 435 707	40 308 265	43 661 485	4 052 150 560
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	-	-	-	-	-
Total activos financieros	€ <u>22 224 500 097</u>	€ <u>8 197 868 654</u>	€ <u>40 308 265</u>	€ <u>43 661 485</u>	€ <u>30 506 338 501</u>
Pasivos Financieros					
Cuentas y comisiones por pagar diversas	€ 1 328 878 788	€ 686 371 235	€ 988 279 034	€ -	3 003 529 058
Otros pasivos	941 304	-	-	-	941 304
Total pasivos financieros	€ <u>1 329 820 092</u>	€ <u>686 371 235</u>	€ <u>988 279 034</u>	€ <u>-</u>	€ <u>3 004 470 362</u>
Diferencia	€ <u>20 894 680 005</u>	€ <u>7 511 497 418</u>	€ <u>- 947 970 769</u>	€ <u>43 661 485</u>	€ <u>27 501 868 139</u>

2023

	De 1 a 60 Días	De 61 a 180 Días	De 181 a 365 Días	Más de 365 Días	Total
Activos financieros					
Disponibilidades	€ 318 504 157	€ -	€ -	€ -	318 504 157
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	20 786 507 656	-	-	-	20 786 507 656
Inversiones al costo amortizado	0	6 138 661 258	-	-	6 138 661 258
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	2 851 598 677	256 010 721	50 819 188	1 833 822	3 160 262 409
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	111 067 310	-	-	-	111 067 310
Total activos financieros	€ <u>24 067 677 800</u>	€ <u>6 394 671 979</u>	€ <u>50 819 188</u>	€ <u>1 833 822</u>	€ <u>30 515 002 789</u>
Pasivos Financieros					
Cuentas y comisiones por pagar diversas	€ 1 307 728 039	€ 648 408 756	€ 940 171 773	€ -	2 896 308 568
Otros pasivos	158 418	-	-	-	158 418
Total pasivos financieros	€ <u>1 307 886 456</u>	€ <u>648 408 756</u>	€ <u>940 171 773</u>	€ <u>-</u>	€ <u>2 896 466 986</u>
Diferencia	€ <u>22 759 791 344</u>	€ <u>5 746 263 223</u>	€ <u>- 889 352 585</u>	€ <u>1 833 822</u>	€ <u>27 618 535 804</u>

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado corresponde a las pérdidas que pueden sufrir los activos financieros de la empresa debido a movimientos de mercado que afectan adversamente su valor. Estas pérdidas provienen de variaciones en el valor de los instrumentos, producto de movimientos en tasas de interés, tipo de cambio, *spreads* y otros aspectos del mercado, que afecta el valor presente neto del fondo de inversión.

La Compañía administra inversiones a través de la SAFI del Instituto Nacional de Seguros y bajo un esquema de disponibilidad inmediata. Su perfil como inversionista es conservador y bajo riesgo a fin de no exponer sus activos a variaciones de mercado.

Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía a dicho riesgo se refiere básicamente a las obligaciones a largo plazo con tasas de interés variables.

La empresa está expuesta a las fluctuaciones en las tasas de interés vigentes en los mercados y los cambios en las tasas de interés, los cuales afectan al fondo de inversión en el cual coloca sus recursos de efectivo. El comportamiento de la tasa de interés se revisa al menos cada mes. Por consiguiente, existe una exposición limitada al riesgo de tasas de interés.

Adicionalmente, no se mantienen pasivos financieros relacionados con tasas de interés.

Riesgo cambiario

El riesgo de tipo de cambio representa el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de instrumentos financieros fluctúe como consecuencia de variaciones en los tipos de cambios de monedas extranjeras. La exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio se relaciona principalmente con sus actividades operativas, es decir, cuando sus ingresos o gastos están denominados en una moneda diferente a la moneda de presentación de la Compañía.

En Costa Rica, el Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado.

Al 31 de marzo de 2024, las tasas de cambio para la venta y compra de dólares estadounidenses eran de ₡499,39 y ₡506,60 por US\$1,00; respectivamente ₡540,39 y ₡545,95 por US\$1,00 al 31 de marzo 2023.

La empresa mantiene exposiciones a efectos de fluctuaciones en los tipos de cambio sobre su situación financiera y flujos de caja. La posición neta en cada moneda a la fecha es la siguiente:

	2024	2023
Activos:		
Disponibilidades	\$ 18 885	60 916
Cuentas por cobrar relacionadas	-	-
Total activos	<u>18 885</u>	<u>60 916</u>
Pasivos		
Cuentas y comisiones por pagar diversas	\$ 9 559	9 559
Total pasivos	<u>9 559</u>	<u>9 559</u>
Posición / Exposición neta	<u>\$ 9 326</u>	<u>51 357</u>

Los activos en dólares corresponden básicamente a los recursos que se mantienen en los saldos de las cuentas bancarias y cuentas por cobrar en esta moneda. Por su parte los pasivos corresponden a depósitos recibidos en garantía de cumplimiento de proveedores por el giro operativo de la entidad.

Como resultado de las operaciones que realiza la Compañía en monedas extranjeras, está expuesta al riesgo por tipo de cambio cuando los valores de sus activos y pasivos están denominados en moneda extranjera y, por lo tanto, su evaluación periódica depende del tipo de cambio de la moneda extranjera vigente en el mercado financiero, principalmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio consiste en el reconocimiento de diferencias cambiarias en los ingresos y gastos de la entidad, resultantes de variaciones en los tipos de cambio entre las monedas funcionales o de operación en los países y la respectiva moneda extranjera. Este riesgo máximo depende de la posición neta en moneda extranjera, como se muestra arriba.

Análisis de sensibilidad al tipo de cambio

El siguiente detalle muestra la sensibilidad de una disminución o incremento en el tipo de cambio de la moneda extranjera. El 3% es la tasa de sensibilidad usada por la Administración y representa la mejor estimación de cuál podría ser la variación en el tipo de cambio (cifras comparativas a marzo 2023).

	2024	2023
Sensibilidad a un aumento en el tipo de cambio:		
Posición neta US\$	\$ 9 326	51 357
En colones al tipo de cambio de cierre	₡ 4 724 473	28 038 185
Aumento en el tipo de cambio de un 3%	4 866 207	28 879 330
Ganancia en colones	<u>₡ 141 734</u>	<u>841 146</u>
Sensibilidad en la disminución en el tipo de cambio:		
Posición neta US\$	\$ 9 326	51 357
En colones al tipo de cambio de cierre	₡ 4 724 473	28 038 185
Disminución en el tipo de cambio de un 3%	4 582 739	27 197 039
Perdida en colones	<u>₡ (141 734)</u>	<u>(841 146)</u>

Las inversiones se registran a su valor razonable de mercado, y se ajustan según las variaciones por tipo de cambio.

Riesgo operativo

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la empresa, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que opera el INS, principal cliente de la empresa, y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la empresa.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y propuesta de soluciones.
- Capacitación del personal.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Riesgo de apalancamiento

Los objetivos de la Compañía cuando administra su capital es garantizar su capacidad para continuar como negocio en marcha, así como mantener una estructura de capital óptima que reduzca el costo de capital.

La Compañía no presenta apalancamiento debido a que a la fecha no mantiene préstamos bancarios pasivos generadores de intereses.

Gestión de capital

El principal objetivo de la gestión de capital de la Compañía es asegurar que mantiene una razón de crédito sólida y razones financieras de capital saludables para sustentar sus negocios y maximizar sus utilidades.

La Compañía administra su estructura de capital de la siguiente manera. Para mantener o ajustar su estructura de capital, la entidad realiza una gestión de prestaciones médicas por las cuales cobra a su Casa Matriz con base en un modelo tarifario, lo que le permite la recuperación de su presupuesto de gastos para la inversión en servicios, insumos y costos. Estas políticas no han tenido cambios significativos durante los años financieros 2024 y 2023.

La Compañía monitorea su capital utilizando como razón financiera preponderante el indicador de rentabilidad, procurando mantener una razón financiera de un 12,70%

(24) **Contratos**

Convenio de Renovación de Prestación de Servicios de Salud

El día 19 de enero de 2017, mediante oficio G-00285-2017, se comunicó el convenio firmado el 23 de diciembre de 2016, entre INS-Red de Servicios de Salud, S.A. y el INS, para la renovación de prestación de servicios de salud con el fin de regular todos los aspectos técnicos y operativos necesarios para la atención médica de los pacientes. Este convenio tiene vigencia de un año con cuatro renovaciones por períodos iguales y en forma automática, a menos que alguna de las partes manifieste su voluntad de no renovarlo.

El día 31 de agosto de 2020, mediante oficio CGC-02389-2020, el Departamento de Control y Gestión de Compras comunicó la entrada en vigor del CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS E INS - RED DE SERVICIOS DE SALUD S.A, N°2020PP-000033-0001000001 E20033E, mismo que rige a partir del 1 de setiembre de 2020.

(25) **Activos y pasivos contingentes**

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa.

Los pasivos contingentes son los litigios y sentencias donde haya una pretensión inicial sin que exista un primer fallo administrativo o judicial o los casos donde haya un fallo administrativo o judicial pero no exista un monto estimable por provisionar de acuerdo con la normativa vigente.

Al 31 de marzo 2024 la entidad tiene pasivos contingentes con respecto a reclamos legales que surgen del curso ordinario de las operaciones por un monto de ¢317 970 037,72

(26) **Cuentas de orden**

Para efectos de control las cuentas de orden presentan los saldos de las cuentas por cobrar a funcionarios y empleados correspondientes al pago del retroactivo por ajuste en la metodología de cálculo de vacaciones, efectuado en 2021. La gestión de cobranza de esos importes se encuentra bajo la responsabilidad del departamento de Cultura y Talento según solicitud planteada por la Contabilidad en oficio RSS-FIN-01061-2022 de octubre 2022.

(27) **Transición a Normas Internacionales de Información Financiera**

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. El reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores

El Consejo ha mencionado que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

Las entidades deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.

Adicionalmente, el Consejo indica que, en el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

a) Registrar contra resultados del periodo en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.

b) Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerados en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad, Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes autorizados por el Colegio respectivo. El Consejo autorizó el modelo de revaluación para los bienes inmuebles y el modelo del costo para los bienes muebles. La NIC 16 permite aplicar estos modelos tanto para bienes muebles como para bienes inmuebles.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo indica que los entes supervisados deben llevar sus registros y presentar sus estados financieros

en colones costarricenses.

La información financiera de los fondos administrados por las operadoras de pensiones y las sociedades administradoras de fondos de inversión deberá presentarse en la moneda oficial “colón”, excepto los fondos denominados en moneda extranjera, los cuales presentarán sus estados financieros en moneda extranjera. Igual tratamiento se les brindará a las universalidades administradas por las sociedades titularizadoras.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón’, excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica.

Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Lo dispuesto en este artículo no inhibe a que las entidades puedan generar información sobre una moneda diferente al colón costarricense, en los términos descritos en la NIC 21 sobre moneda funcional; no obstante, dicha información no podrá ser utilizada para efectos de cálculo de indicadores prudenciales, para presentación a la Superintendencia respectiva o para la publicación al público según lo requerido en las disposiciones legales que regulan al Sistema Financiero.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 27 y 28: Estados Financieros Consolidados y Separados e Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 (reemplazada en esos aspectos por NIIF 10, con entrada en vigor en 2012) requiere la presentación de estados financieros consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos.

Sin embargo, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al costo, de acuerdo con NIIF 9 o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.

En aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

El Consejo establece que, tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual. Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad lo cual debe fundamentarse en su política contable.

En el caso de los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años.

g) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión.

La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

h) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

i) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar subvaluados y con excesos de estimación.

j) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

a) Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:

- el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
- la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.

b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral.

c) Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las

d) participaciones en fondos de inversión abiertos.

Otras disposiciones prudenciales relacionadas con cartera de crédito.

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

k) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

El Consejo aclara que la valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad. La NIIF 13 permite la excepción cuando una entidad mida el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros sobre la base del precio que recibiría por vender una posición larga (es decir, un activo) para una exposición de riesgo concreta, o por transferir una posición corta (es decir, un pasivo) para una exposición de riesgo concreta en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes. Por consiguiente, una entidad medirá el valor razonable del grupo de activos y pasivos financieros de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de la medición.

l) Norma Internacional de Información Financiera No. 17, Contratos de Seguro

Esta norma fue aprobada en marzo 2017, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional.

El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. Esta Norma deroga la: NIIF 4 Contratos de Seguros.

Será vigente a partir de 1 de enero de 2023, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que apliquen la NIIF 9 y NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

m) La CINIIF 23, Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Esta interpretación entró en vigor el 1 de enero de 2019.

Para esta CINIIF adoptada por el Consejo, en el Artículo 10 del “Reglamento de Información Financiera”, se indicó que, en casos de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- a. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerados en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades aplicaron la transición establecida en el inciso (b) indicado anteriormente.

El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se registraron por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

Otros aspectos – Reservas

Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

(28) **Eventos subsecuentes**

Respuesta a la crisis COVID – 19

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada SARS- CoV-2 que produce la enfermedad conocida como Covid-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial durante el año 2020. Tras el reporte de casos de esa pandemia en Costa Rica en marzo 2020, se ordenó el cierre temporal de algunas actividades económicas a nivel nacional y esto ha repercutido en una desaceleración de la economía.

Durante los primeros meses del año 2020, el brote de Covid-19 se extendió por todo el mundo, dando como resultado el cierre de las cadenas de producción y suministro y la interrupción del comercio internacional, lo que condujo a una desaceleración económica mundial y afectó a varias industrias. Las autoridades globales, incluida Costa Rica, adoptaron entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos, en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destaca en común la restricción de viajes y el aislamiento social.

Los aspectos antes mencionados están siendo monitoreados periódicamente por la Gerencia para tomar todas las medidas apropiadas para minimizar los impactos negativos que puedan surgir de esta situación durante el año.

La Compañía se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los provocados por esta crisis sanitaria con efectos económicos adversos.

A la fecha, a excepción de algunos casos específicos mencionados a continuación, el impacto no ha sido significativo global para la Compañía. Sin embargo, durante el período posterior a la fecha de estos estados financieros, la Administración continúa monitoreando y analizando los efectos que la situación está teniendo en sus operaciones y en las de sus clientes.

Los principales impactos que podrían afectar los estados financieros de la Compañía, según la información disponible y los análisis realizados hasta la fecha, son descritos a continuación:

Talento Humano

Para la Compañía ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas. Se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos en sedes físicas. Se ha implementado la modalidad de teletrabajo para los funcionarios cuyas actividades se consideran teletrabajables, y que esta modalidad no afecta la continuidad de las operaciones de la Compañía.

Se procura el acompañamiento y cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial: Formación y motivación para apropiación de hábitos de prevención, uso de elementos de protección, reducción de traslados entre las sedes, horarios alternos, facilidades de transporte. Además, en términos de comunicación, se ha establecido un relacionamiento cercano, concientización y emisión de recomendaciones e información de calidad permanente.

Se promueve la adaptación a la nueva normalidad mediante el acompañamiento en el cambio de las relaciones humanas, hábitos saludables en la nueva cotidianidad, normalización de la vida laboral en el entorno familiar y adecuación de los espacios de trabajo en el hogar.

Ingresos operativos

De manera general, como en otras industrias, los negocios en los que opera la Compañía se han visto afectados por la movilidad reducida y las cuarentenas. Con el levantamiento de las restricciones en el año 2022, se ha visto un aumento en la ocupación de los servicios, reflejándose así en los ingresos del periodo.

Negocio en marcha

La administración de la Compañía considera que por ahora ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha.

La Compañía ha tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad del servicio o los procesos en sedes.

Deterioro de activos: propiedad, mobiliario y equipo e intangibles

A la fecha, no se identificaron indicadores de deterioro para los activos de la Compañía.

Medidas fiscales

Las medidas fiscales adoptadas por el Gobiernos no han ejercido cambio en las obligaciones tributarias de la Compañía, más se prevé en el futuro cercano que existirá una reforma que podría aumentar las contribuciones fiscales de la Compañía.

Administración de riesgos financieros

La Compañía procura una gestión eficiente de la exposición a los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta. Lo anterior permite generar información que apoye la oportuna toma de decisiones, para el cumplimiento de los objetivos institucionales, prestando especial atención a la situación económica actual, como consecuencia de la declaratoria de Pandemia por Covid-19.

Descripción de cambios en la exposición al riesgo

Durante el periodo 2022 y 2021, si bien se han presentado impactos por las medidas públicas sanitarias para mitigar los impactos de la pandemia por Covid-19, no se evidencia un impacto material en la liquidez y la

solvencia de la Compañía.

Riesgo de crédito

Para precisar el impacto sobre los negocios, se requiere esperar la evolución de la pandemia, la curva de contagios y las acciones tomadas por el Gobierno de Costa Rica y los países vecinos. Durante el periodo no se observan efectos importantes en las cuentas por cobrar a clientes.

Riesgos de mercado

La gestión de este riesgo se enfoca en cómo las variaciones en los precios de mercado afectan el valor de los portafolios que se administran y los ingresos de la Compañía. Para esto, en los portafolios de la Compañía, existen Sistemas de Administración de Riesgo de Mercado, mediante los cuales se identifican, miden y monitorean las exposiciones. Dichos sistemas están compuestos por un conjunto de políticas, procedimientos y mecanismos de seguimiento y control interno.

Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio hace referencia al riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. La Compañía se encuentra expuesta a este riesgo en la medida que tienen activos o pasivos denominados en moneda extranjera.

Para gestionar la exposición a este riesgo, la Compañía realiza un seguimiento de sus exposiciones y, en caso de que sea necesario, determinan la conveniencia de tener algún esquema de cobertura, monitoreado constantemente por las áreas encargadas y alineado con las directrices impartidas por la Junta Directiva.

Riesgo de liquidez

A través de la evaluación de la posición de liquidez de la Compañía de forma periódica, se evidencia que se cuenta con una posición de liquidez que le permite afrontar de manera adecuada sus obligaciones.

La Compañía orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo, con el fin de asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos. Adicionalmente, con el fin de afrontar eventuales coyunturas, la Compañía cuenta con inversiones a la vista que se encuentran disponibles para ser utilizadas.